

Reunión No. 853-2020

Fecha reunión: Jueves 23 de enero de 2020

Inicio: 8:00 am.

Lugar: Sala de Reuniones Consejo Institucional

Presentes: MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, MSO. Miriam Brenes Cerdas, Máster María Estrada Sánchez, el Dr. Freddy Araya Rodríguez y el Sr. Alcides Sánchez Salazar

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Ausentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez (justificado)

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de Minutas No. 850 y 851-2019
3. Correspondencia
4. Propuesta Reglamento Consejo Institucional, a cargo del Ing. Luis Alexander Calvo
5. Seguimiento asuntos pendientes.
6. Propuestas trasladadas por el Pleno Sesión No. 3152
 - *Conformación de una Comisión Especial para elaborar una propuesta que agilice los procesos de atracción y administración de fondos externos*
 - *Plan de trabajo para la implementación del modelo tarifario que segmente a la población estudiantil del TEC por nivel de ingreso de las familias*
7. Propuesta "Disposiciones de Ejecución del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2020. Audiencia Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Adm. 10:30 am
8. Situación presupuesta 2020 según resolución de la Contraloría. Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Administración. 11:15 am
9. Varios

2. Aprobación de Minutas No. 850 y 851-2019

Se aprueban las Minutas No. 850 y 851-2019.

3. Correspondencia

1. **AUDI-258-2019**, Memorando recibido 17 de diciembre de 2019, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, dirigido al M.A.E Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración, mediante el cual remite respuesta al oficio SCI-1381-2019 sobre "Solicitud de asesoría sobre Propuesta de Reglamento para la formalización y recuperación de préstamos por financiamiento de estudiantes del ITCR" (SCI-1998-12-19) Firma Digital.

Se toma nota. Temas pendientes esperar criterio Asesoría Legal

2. **R-025-2020**, Memorando recibido 22 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruíz Fernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, por medio del cual responde al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3134, art.9, inciso c, del 4 de setiembre de 2019, respecto a las plazas de Asesorías de la Rectoría. (SCI-1983-12-19) Firma Digital.

Se dispone trasladar el oficio a la Comisión de Estatuto Orgánico para que atienda una propuesta de reforma al Estatuto Orgánico respecto a los nombramientos de confianza del Rector.

Dar respuesta a Rectoría indicando que si bien la Comisión está en la mejor disposición de colaborar en los aspectos solicitados en el oficio, se requiere un estudio técnico sobre el requerimiento de las plazas y la sostenibilidad.

La señora Ana Rosa Ruiz redactará el oficio para trámite.

3. **R-007-2020**, Memorando recibido 20 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruíz Fernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, por medio del cual remite la Propuesta “Disposiciones para la Formulación del Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2021 del Instituto Tecnológico de Costa Rica” (SCI-001-01-2020) Firma Digital.

Se toma nota. Punto agenda para la próxima reunión para preparar propuesta.

4. **R-009-2020**, Memorando recibido 20 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruíz Fernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, por medio del cual remite la Propuesta “Disposiciones para la Ejecución del Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2021 del Instituto Tecnológico de Costa Rica” (SCI-001-01-2020) Firma Digital.

Se toma nota. Punto de agenda

5. **R-008-2020**, Memorando recibido 20 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruíz Fernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, mediante el cual emite el Informe de Ejecución Presupuestaria del IV Trimestre al 31 de diciembre del 2019 (SCI-001-01-2020) Firma Digital.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión 3153

6. **DFC-43-2020** Memorando recibido 21 de enero de 2020, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración y al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, en el cual en complemento al oficio DFC 001-2020 del 09 de enero 2020, en el cual se hizo entrega en su versión preliminar, del IV Informe de Ejecución Presupuestaria, se adjunta la versión a esta fecha, incluyendo principalmente los anexos del Departamento de Recursos Humanos y la Oficina de Ingeniería. (SCI-015-01-2020) Firma Digital.

Se toma nota. Tema atendido mediante acuerdo Sesión 3153.

7. **R-1375-2019**, Memorando recibido 05 de diciembre de 2019, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al M.A.E Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración, por medio del cual remite Justificación de modificaciones especiales, como complemento al oficio R-1362-

2019 mediante el cual se remite el Informe de Modificación Presupuestaria No.4-2019. (SCI-1983-12-19) Firma Digital.

Se toma nota. Este tema fue atendido mediante acuerdo S. 3152.

8. VAD-674-2019, Memorando recibido 12 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al M.A.E Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración, mediante el cual remite Informe de Declaratoria de Infructuosa de la Licitación Pública N°2018-LN000002-APITCR “Construcción de las Residencias Estudiantiles del Centro Académico de Limón”. Adjunta AP-1618 y el informe **(SCI-1976-12-19) Firma Digital.**

Se toma nota. Este tema fue atendido mediante acuerdo S. 3152.

CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CI SESION No. 3151

9. VAD-692-2019, Memorando recibido 20 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite el segundo informe de avance de “Atención del plan de acción AUDI-AD-010-2018. Necesidad de adecuar la normativa interna y analizar actuaciones a la luz de la Reforma Procesal Laboral”. **(SCI-2041-12-19).** Firma Digital.

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Miriam realizará análisis

10. CORREO ELECTRÓNICO CONSULTA A LA COMUNIDAD-2019, recibido 17 de diciembre de 2019, suscrito por el Profesor Álvaro Amador, de la Escuela de Física, dirigido al Consejo Institucional, mediante el cual remite sus observaciones a la Propuesta de Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. (SCI-2000-12-19). Firma Digital.

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a Maria Estrada y Ana Rosa Ruiz

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

11. SCI-1381-2019, Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2019, suscrito por el M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, por medio del cual remite solicitud de dictamen sobre la Propuesta del Reglamento para la formalización y recuperación de préstamos por financiamiento de estudiantes del ITCR (SCI-1992-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

12. SCI-1382-2019, Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2019, suscrito por el M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, por medio del cual remite solicitud de revisión disposiciones contables, en cuanto a roles y responsabilidades para la normalización contable con base en las NICSP (SCI-1993-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

13. **SCI-1426-2019**, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2019, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Dipl. Kattia Morales Mora, Secretaria General Asociación de Funcionarios del I.T.C.R., con copia al Consejo Institucional, en el cual remite solicitud de criterio de la AFITEC sobre la propuesta de “Reforma del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica consistente en la modificación de los artículos 5 y 10 e incorporación de un Transitorio” (SCI-2002-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

14. **SCI-1430-2019**, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2019, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita el cumplimiento del cronograma del proceso de planificación 2020 y 2021, según acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3091 del 10 de octubre de 2018 en el cual modificó el Reglamento para la Elaboración, Aprobación y Modificación de los Cronogramas Institucionales, ya que a la fecha hay tres actividades (SCI-2028-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

15. **SCI-1442-2019**, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2019, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MBA. Jeff Smith Peralta, Coordinador Centro de Investigaciones en Computación, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita la colaboración para emitir dictamen a la propuesta Plan Estratégico Tecnologías Información 2020- (SCI-2028-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

16. **SCI-003-2019**, Memorando con fecha de recibido 21 de enero de 2020, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual solicita remitir las medidas de contención gasto 2020 según propuesta “Disposiciones de Ejecución del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2020” - (SCI-2028-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

17. **SCI-007-2019**, Memorando con fecha de recibido 22 de enero de 2020, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual solicita un estado de avance de los informes indicados en el el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión No. 3142, Artículo 10 del 16 de octubre 2019 “Aprobación Plan de Trabajo para atender el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3138, Artículo 1, inciso g, del 25 de setiembre del 2019, “Plan Anual Operativo 2020 y su Presupuesto Ordinario” - (SCI-2028-12-19) Firma Digital.

Se toma nota.

4. Propuesta Reglamento Consejo Institucional, a cargo del Ing. Luis Alexander Calvo

El señor Luis Alexander Calvo expone los avances a la propuesta de Reglamento del Consejo Institucional, comenta sobre las diferentes reuniones y las personas que han participado en la revisión, definieron hacer una priorización de temas para ir presentando modificaciones al Pleno.

Comenta que según recomendación de la Directora Ejecutiva, se procedió con la revisión de los artículos 63 y 64, respecto a las funciones de esa Dirección ya que refieren a cambios no sustanciales, necesarios para el buen funcionamiento del Consejo Institucional y las actividades relacionadas a su operación. Así mismo no se incorporan funciones nuevas.

Se concluye la revisión del texto propuesto, disponiéndose recomendar al pleno la modificación de los artículos 63 y 64 del Reglamento del Consejo Institucional.

5. Seguimiento asuntos pendientes.

La señora Ana Rosa Ruiz expone el análisis de los temas pendientes, desglosados de la siguiente forma:

ASUNTO	#
PARA EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN	2
PARA ANÁLISIS DE COPA	1
EN ESPERA	13
TRABAJANDO CON INSTANCIAS	5
EN ANÁLISIS POR MIEMBROS	8
EN CONSULTA A LA COMUNIDAD	1
FUTUROS TEMAS	2
DEVOLVERLOS A LA ADMINISRACIÓN	7

Se realiza la revisión de los temas, se incorporan las observaciones, según el cuadro adjunto a esta minuta.

Asimismo, se comenta la preocupación en vista de son muchos los temas en espera por falta de información, lo cual hace que se engrose la lista de pendientes, la Comisión no puede avanzar en su análisis en espera de los datos. De acuerdo al análisis, la Comisión dispone devolver sin trámite los temas a la Administración, con la justificación respectiva:

TEMA	JUSTIFICACIÓN
1. Reglamento Becas del Personal ITCR	En espera de la Propuesta del Reglamento de Becas
2. Disposiciones Generales para el Programa de Becas para Funcionarios del ITCR"	Se envió un recordatorio mediante oficio <i>SCI-713-2019 con fecha 8 de agosto de 2019, asimismo el señor Freddy Araya a sostenido diferentes conversaciones con el señor Coordinador del Comité de Becas, pero no se ha recibido respuesta.</i>
3. Fortalecimiento Becas de posgrado	

4. Solicitud de la Comisión de Aeronáutica	<i>EIE-CA-019-2017</i>
5. Formulación de Planes Tácticos	<p>Mediante oficio SCI-163-2018 se devolvieron los Planes tácticos a la Administración solicitando una propuesta mejorada, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que la Comisión dispuso devolver el tema en forma definitiva.</p> <p>Otro aspecto a considerar es que la Institución está revisando todo el proceso de Planificación.</p> <p>Luis Alexander, devolverlo para que remita como debe ser de acuerdo a los criterios de la CGR.</p> <p>Quedaba pendiente la forma de abordarlo</p> <p>Verificar si derogar el acuerdo y/o el Reglamento.</p>
6. Modelos valoración cálculo y beneficios para estudiantes	Se recomienda integrarse con el análisis tarifario.
7. Propuesta Estructura Programática	<p>Mediante oficio SCI-463-2019 del 17 de junio de 2019, se solicitó la colaboración del Departamento Financiero Contable y la Oficina de Planificación Institucional, para la elaboración de la ficha técnica.</p> <p>Se realizó un recordatorio con fecha 21 de agosto de 2019, según oficio SCI-763-2019.</p> <p>No se ha recibido respuesta por lo que se devuelve a la Administración para su atención.</p>
8. PPA	Se devuelve y se recomienda a la Administración que se realice un estudio para determinar si es el Modelo a seguir o deben evolucionarse.

Asimismo, se dispone dar por atendidos los siguientes temas, en razón de que la Administración ha venido realizando acciones.

1. Plan atención gasto por concepto tiempo extraordinario	Se da por atendido y se elimina de pendientes en razón de que la Administración ya está realizando acciones.
---	--

2. Plan para el disfrute de vacaciones acumuladas	La Comisión lo da por atendido en vista de que es una acción administrativa y que ha venido solucionando paulatinamente
---	---

La señora Ana Rosa Ruiz manifiesta que comentará la situación al señor Rector en la reunión que sostendrán el miércoles 29 de enero, en cuanto a los demás temas, se revisarán los que se mantienen como pendientes y que se dará trámite únicamente a los que cuentan con los insumos completos.

Además propone delegar a la Coordinación en conjunto con la señora Maritza Agüero que al entrar la correspondencia se revise y si faltan insumos o criterios, se devuelva antes de incorporar en la correspondencia de la Comisión.

La señora Miriam Brenes consulta si existe un protocolo para el manejo de la información, ya que no sería oficial devolverla sin revisarla por COPA. Siguiere hacer un oficio indicando que, a partir de la presente reunión, se procederá de oficio si la información está incompleta.

El señor Freddy Araya considera que un tema urgente para análisis son las plazas. Está pendiente un estudio de la Administración sobre la distribución de plazas.

6. Propuesta Proyecto fondos externos

La señora Ana Rosa Ruiz presenta la propuesta, amplia que si bien está muy focalizada a Inclutec, si considera todos los proyectos que puedan entrar con Fondos Externos.

El señor Freddy Araya solicita revisar la integración, sugiere incorporar a Posgrado, VIE, Directores de Campus, buscar un equilibrio entre Apoyo a la Academia y la Academia.

La señora María Estrada coincide con el señor Freddy Araya, es bueno mapear qué tipo de atracción de fondos se pretende abordar, con objetivos puntuales.

El señor Luis Alexander Calvo está de acuerdo con la propuesta, considera que la Administración cuenta con todos los medios para hacerla, sin embargo, podrían darse diferentes visiones, prefiere aprovechar la reunión con la Presidencia y analizar algunas figuras, contemplar cuál es el tipo de fondos que se requiere, así como la integración más estratégica.

La señora Ana Rosa Ruiz está de acuerdo, en analizarlo primero con el señor Rector, resalta la necesidad de agilizar y crear condiciones para la atracción de fondos.

El señor Freddy Araya insiste en que la Comisión sea algo más que atracción de fondos, además tener claridad de la implicación de la atracción de fondos para la institución, contar con una visión institucional. (Política para la consecución de fondos)

La señora María Estrada recuerda que el tema está ligado con la modificación de la Ley Orgánica, es conveniente valorar el papel que juega la Fundatec, así como una estrategia de apoyo para generar la atracción de fondos, cambio en la estructura

Se produce un amplio debate sobre a atracción de fondos, se incorporan cambios a la propuesta, la señora Ana Rosa Ruiz solicita a los integrantes de la Comisión que

remitan observaciones, además solicita a la señora María Estrada le facilite algunas ponencias que se presentaron en las Audiencias que realizó la Comisión de Asuntos Académicos, con el fin de fundamentar la propuesta.

7. Plan de trabajo para la implementación del modelo tarifario que segmente a la población estudiantil del TEC por nivel de ingreso de las familias

La señora Ana Rosa Ruiz expone la propuesta, comenta que la exposición del Estado de la Nación en Foro del Consejo Institucional, la motivó a elaborar una propuesta para implementar un modelo tarifario, solicitar un plan para conocer las acciones que están haciendo en el TEC.

El señor Alcides Sánchez manifiesta que la FEITEC tiene la apertura para hacer un análisis en ese sentido, el trabajo es minucioso, deberán estar preparados por las posibles posiciones diversas a nivel de Comunidad Estudiantil, además tendrían que llevarlo a nivel Plenario.

Los integrantes de la Comisión consideran que más allá del modelo tarifario es una oportunidad para revisar el modelo actual de becas,

Se discute la propuesta, se dispone elevarla al Pleno para solicitar a la Administración presentar a más tardar el 28 de febrero del 2020, un plan de trabajo para determinar la viabilidad de la implementación de un modelo de rangos para el pago de los Derechos de Estudio, que segmente a la población estudiantil del TEC por nivel de ingreso de las familias y que tenga como referencia las mejores prácticas internacionales. Este plan de trabajo debe considerar escenarios para su implementación

8. Propuesta “Disposiciones de Ejecución del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2020.

Persona invitada: Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Adm. 10:30 am

La señora Ana Rosa Ruiz da la bienvenida al señor Humberto Villalta, quien procede con la exposición de la propuesta de las Disposiciones de Ejecución, los integrantes de la Comisión realizan las observaciones, se incorporan los cambios a la propuesta.

La señora Ana Rosa le informa al señor Vicerrector que la Comisión ha venido reflexionando sobre el significado de las políticas específicas para la formulación y ejecución del presupuesto y la conveniencia de contar con un documento más técnico y eficiente, acorde al proceso de planificación, según lo indica el Estatuto Orgánico. En ese sentido Las Disposiciones de Ejecución Presupuestaria y las Disposiciones de Formulación Presupuestaria se pueden constituir en Políticas Específicas, ya que son acciones que deben ser atendidas en forma obligatoria por un período anual.

Por lo que se se considera conveniente elevar a consulta de la Comunidad Institucional una propuesta de Políticas de Ejecución para el Plan Anual 2020, según las siguientes consideraciones:

- Las políticas específicas aprobadas hasta la fecha se consideran muy amplias y difícilmente se lograrán en un año.
- El Estatuto Orgánico del ITCR, en el artículo 100, solicita políticas específicas para la formulación y la ejecución del Plan Anual Operativo y presupuesto en forma anual.
- Las políticas específicas para la formulación y ejecución del presupuesto del Plan Anual Operativo 2020, se vinculan a la Política General 16.
- Las disposiciones de ejecución enviadas por la Rectoría refieren a aspectos concretos que orientan la ejecución y permiten lograrse en un año.

- Durante la revisión conjunta surgen cambios en la redacción de los numerales 1.2, 2.2, 2.3, 3.4, 3.8, 3.13, 3.14, 3.15 y 3.16.
- Se considera que estas disposiciones deben ser las políticas específicas que rijan para la ejecución del Plan Anual Operativo 2020 y su presupuesto.
- Al ser definidas dichas disposiciones como políticas específicas para la ejecución del Plan Anual Operativo y presupuesto 2020, éstas deben ser consultadas a la Comunidad Institucional, según se ordena en el artículo 101 del Estatuto Orgánico.

9. Situación presupuesta 2020 según resolución de la Contraloría.

Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector Administración, MAE. José Antonio Sánchez Sanabria y la Licda. Ericka Quirós Agüero, Director y colaboradora de la Oficina de Planificación Institucional. 11:15 am

El señor Humberto Villalta explica ampliamente los alcances del oficio No. 20240 remitido por la CGR, respecto al presupuesto 2020 informa que deben atender la instrucción del ente Contralor, realizaron el ejercicio de exclusión de los ingresos y gastos que tuvieron efecto únicamente para el período 2019.

El señor José Antonio Sánchez y la señora Ericka Quirós amplían que como consecuencia de las variaciones en el presupuesto, se deberán ajustar las metas del Plan Anual Operativo 2020, según el siguiente detalle:

- Se debe eliminar la meta 7.1.1.7: Ejecutar 1 proyecto para la mejora en la infraestructura de los Campus y Centros Académicos.
- Se debe modificar la meta: 7.2.0.3: Ejecutar en coordinación con las instancias correspondientes 1 proyecto de mejora en infraestructura. En esta meta pasa de 2 proyectos a 1 proyecto.
- Se debe incorporar una meta nueva 7.2.0.4: Desarrollar 8 acciones para el seguimiento y cierre del proyecto de Mejoramiento Institucional con Banco Mundial.

Los integrantes de la Comisión exponen las dudas, que son evacuadas por los representantes de la Administración, se le solicita al señor Humberto Villalta, tramitar ante la Rectoría la solicitud formal, donde se expresen las modificaciones al PAO 2020 y al presupuesto definitivo 2019.

Se dispone elevar la propuesta al Pleno una vez se cuente con la información solicitada.

6. VARIOS

El señor Freddy Araya solicita incorporar como punto de agenda para la próxima reunión la programación de las giras de la Comisión a las diferentes Campus y Centros Académicos.

Finaliza la reunión al ser las 12:15 pm